

Guayaquil, 31 de marzo del 2017

INFORME DE GERENCIA

Señores:
Miembros de la Junta General de Accionistas de
ACSEFEREVEN S.A
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la ley de los estatutos de la compañía, me permito presentar a vuestra consideración, el informe de mi gestión durante el ejercicio económico terminando al 31 de diciembre del 2016:

Disposiciones legales y de Junta General:

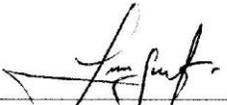
Durante mi gestión como Gerente General de esta compañía, se han cumplido con las disposiciones legales establecidas por la Superintendencia de Compañías, así también con las obligaciones tributarias establecidas por la ley de régimen tributario interno. La Junta General de accionistas, en sus sesiones estableció también ciertas disposiciones que de igual manera se han cumplido.

Aspectos administrativos, laborales y legales.

Acerca de cambios suscitados, me cumple manifestarles que durante el año 2016 no se realizaron cambios significativos en lo administrativo en relación al aspecto laboral y legal no se han suscitado eventos relevantes que dieran lugar a comentario alguno. Sin embargo en caso de requerir ampliación o detalle estaré dispuesto a entregarlos oportunamente.

Sin otro particular me suscribo.

Atentamente,



GUALE FAJRDO KEVIN
PRESIDENTE